



Lomas de Zamora, 28 Junio 2023

A
Secretaria de Asuntos Docentes
Lomas de Zamora

Por la presente, cumplimos en enviar la información correspondiente a la Convocatoria de Concurso de Antecedentes y Oposición para cobertura del Espacio Curricular que se detalla a continuación. También, adjuntamos las pautas para la orientación de los interesados.

Agradeciendo desde ya su amplia difusión, saluda atte:

Equipo Directivo
ISFD N° 102

Carrera	Año	Espacio Curricular	Carga Horaria	Turno	Horario	Sit. Revista
Prof. Educación INICIAL	3ro 2da	Taller de Ciencias Naturales	1 MOD + 1 Tain	T.V.	Viernes 1900-2000 hs	Provisional

Los aspirantes deberán poseer experiencia laboral necesariamente
El módulo TAIN se desarrollara el primer sábado de cada mes.

EL POSTULANTE DEBE PRESENTAR DECLARACION JURADA DE HORARIO ACTUALIZADA.

Difusión: desde 30-06-23 al 5-07-23

Inscripción: desde el día 30-06-23 al 05-07-23

La inscripción se realizará por mail al siguiente correo: concursoinst102@gmail.com con copia a la casilla ensamentruyt@gmail.com (no se aceptarán inscripciones realizadas a un solo mail)

En el Asunto deben consignar: CONCURSO de Taller de Ciencias Naturales (Apellido y Nombre del concursante)

En el cuerpo del mail indicarán su número de DNI y teléfono celular de contacto.

Enviarán dos adjuntos:

- ✓ Uno en PDF con el anexo III de la Resolución 5886/03 y la documentación respaldatoria, incluyendo copia del DNI y oblea de inscripción a Superior si la tuviere, el mismo deberá identificarse con el nombre del EC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.
- ✓ El otro adjunto (también en PDF o Word) será el correspondiente al proyecto curricular; el mismo deberá identificarse con el nombre del EC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Notificación de:

Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.

Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.

Fecha de entrevista: se informará a los aspirantes al momento de notificarse del puntaje y evaluación.

NO SE EVALUARAN PROYECTOS QUE NO RESPETEN LAS PAUTAS DE LA RESOLUCIÓN 5886/03

NO SE EVALUARAN POSTULANTES SIN TITULO HABILITANTE

EL CONCURSO PODRÁ REALIZARSE EN FORMA PRESENCIAL, VIRTUAL.O BIMODAL, A CRITERIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

BAJO NINGÚN CONCEPTO SE CAMBIARÁ EL HORARIO DE CURSADA DEL ESPACIO CURRICULAR.

LOS POSTULANTES QUE DESEEN OBTENER MAYOR INFORMACIÓN O TENGAN DUDAS, DEBERÁN ACERCARSE AL INSTITUTO PARA RESOLVERLAS.

Comisión Evaluadora:

Cargos	Titulares	Suplente
Directivo	Maidana Andrés	Pradelli María Laura

Unidad Académica
Escuela Normal Superior “Antonio Mentruyt”
Instituto Superior de Formación Docente N° 102
Escuela de Educación Secundaria N° 21
Escuela de Educación Primaria N° 91
Jardín de Infantes N° 933

Manuel Castro 990 (1828) Banfield
E-mail: ensamentruyt@gmail.com

Especialista Ext.	Vazquez Pais	Cichero Gustavo
Especialista Int.	Aranda Marta	Gomez Daniel
CAI Profesor	Azas Daniela	A confirmar
Alumno	Fernández Rocío	Melgar Maricel

Material de consulta

- Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) en base a la cual deberá elaborar el proyecto.
- Régimen Académico Institucional, Plan de Evaluación de los Aprendizajes y Acuerdos Institucionales.

NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio del Profesorado de Educación Inicial